

REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE CAUQUENES  
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
 DIRECCION DE ADMINIST.Y FINANZAS  
 DPTO. DE GESTION DE PERSONAS  
 NCRD / RCO / IAV / MCC / RPM / ZFA / Rcms.-



DECRETO EXENTO N° 2082 /  
 CAUQUENES,

5 MAYO 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- El Memo N° 145 de fecha de fecha 12 de Abril de 2022 del Director de Obras Municipales, que solicita autorización de cancelación de trabajo extraordinario, de forma excepcional, para la Funcionaria Srta. Paula Quintana Arancibia, correspondiente al día 10 de Abril de 2022, y autorizado por la Srta. Alcadesa
- 2.- El Memo N° 168 de fecha 28 de abril de 2022, del Director de Obras Municipales.
- 3.- Lo dispuesto en el Manual de Procedimiento de Horas Extraordinarias de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes;
- 4.- El Decreto Exento N° 5225 de fecha 29 de diciembre del 2022, que delega al Titular de Administración Municipal, la facultad de firmar por Orden de la Sra. Alcadesa Decretos que autorizan la ejecución previa de trabajos extraordinarios, Decretos de Pago de Horas Extraordinarias y Decretos de Devolución de Tiempo Libre;
- 5.- Lo prescrito en el D.F.L. 1.046 de 1977 que reglamenta régimen de trabajo extraordinario;
- 6.- Lo dispuesto en el art.63° al 66° de la Ley 18.883 de 1989 que aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 7.- Lo establecidos en la resolución N° 6 y 7 de fecha 26 de Marzo de 2019 de la Contraloría General de la República;
- 8.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

**DECRETO:**

1°.- **AUTORIZASE**, la solicitud para la ejecución previa de trabajo extraordinario por imprevistos para la Funcionaria Municipal de la Dirección de Obras Municipales, según detalle que se indica:

**Horas Extraordinarias por imprevistos, el día 10 de Abril de 2022:**

Nombre Funcionario	MOTIVO HORAS	HORAS DIURNAS SOLICITADAS al 25%	HORAS NOCTURNAS SOLICITADAS al 50%	Total Horas Extras
PAULA QUINTANA ARANCIBIA Memo N° 145 de fecha 12/04/2022 y el Memo N°02 de 11/04/2022.-	Realizar Informe N° 36 el cual sugiere que se haga efectiva y se cobre la garantía de correcta ejecución de la Obra "Conservación Estadio Fiscal Manuel Moya Medel" ID-4372-10-LR20, Código BIP 40016375-0, en atención a lo solicitado por el Gobierno Regional del Maule, en reunión que se llevo a cabo el día 06 de Abril de 2022.- 10/04/2022, desde las 11:00 a las 23:30 Hrs.-		12:30	12:30



ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE, Y ARCHIVASE. LA



ALCALDESA  
 Según Decreto Exento N° 5225  
 RAFAEL E. CORREA ORELLANA

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDESA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Ofc. de Partes
- c.c. Interesado
- c.c. DAF
- c.c. RRHH

248 hrs.